

EL PROBLEMA DE SIEMPRE

Se la ola reiteradamente de que el Diario va a acometer con toda energía el problema de la carestía de la vida. Ahí es nada!

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

Banco de la Coruña

SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS

Los premios que regalarán para el próximo sorteo que se celebrará el día 15 de Enero de 1936, serán los siguientes:

Un	Premio de 1.000 pesetas.
Cinco	100
Cinco	50
Solamente disfrutarán de este beneficio las libretas que durante el semestre hayan conservado un saldo superior a DOSCIENTAS PESETAS.	

otra firmada por unos convecinos de Ordóñez.

Continúan recibiéndose instancias de convecinos, solicitando el ingreso en el Somaten.

El presidente del Directorio militar envió una comunicación al capitán general señor Rubín, rogándole que trasmita su agradecimiento a la Sociedad Alianza Popular de la Puebla del Carmenal, por su adhesión, al actual movimiento.

Notas de Sport

LA ASAMBLEA NACIONAL—UN PLENO RESUELTO

Dice *Handicap* en el «Arco de Vigo»: «Se ha resuelto en la Asamblea Nacional un punto suscitado por elementos que van en contra del foot-ball gallego.

Dos miembros del Real Club Deportivo, con ratificaciones en esta ciudad se trasladaron a la Corte con objeto de sorprender la buena fe de los delegados de las regiones para atentar contra la vida de la Federación Gallega y de rechazar al Club Celta, quitándose sus jugadores Ramón González y José Chacron.

El delegado gallego señor Garabatos enteró formalmente al Comité nacional y delegados de Aragón, Cantabria, Vizcaya, Guipúzcoa, Centro, Cataluña, Asturias, Levante y Sur de las razones que impulsaron la Federación Gallega para inhabilitar a los citados jugadores Chacron y González, que desertaron del Celta mal acostumbrados para ingresar en el Deportivo coruñés, faltando así a lo legislado y atentando contra la disciplina.

La Asamblea nacional, después de considerar detenidamente el caso, acordó por unanimidad confirmar el fallo de la Gallega robusteciendo así su autoridad.

Bien ha estado el «conclave» nacional velando por los prestigios del foot-ball y del principio de autoridad.

Confidios estabamos en que así tenía que ser, puesto que la Gallega es una de las Federaciones Regionales que más estrictamente se ciñen a lo legislado, sin cuestiones ni subterfugios como se observaban en otros tiempos.

Ahora se convencerá el Real Club Deportivo coruñés que en Vigo hay hombres federativos verdaderos y de que ha sido viamente engañado por elementos que causaron prosperar sus pretensiones absurdas habían de llevarlos a ellos mismos a matar el entusiasmo que hoy existe en la ciudad herculina por el foot-ball.

Esta decisión de la Nacional les demostrará también muy eloquientemente a los que decían que fulano podía marcharse para Valencia, zutano para Barcelona y perengano para la Coruña, que no saben por donde se andan.

Por hoy pongamos punto a este asunto que nos dará una ocasión de algunos comentarios más.

COLEGIO DE ARBITROS

Se ha reunido el Comité del Colegio Regional de Arbitros, tomando el importante acuerdo de comunicar a los Clubs el nombramiento de los referentes para los partidos de campeonato.

Los Arbitros serán designados por el Colegio y se presentarán en los campos de juego quince minutos antes de cada comienzo, acreditando su personalidad y designación con la correspondiente credencial.

El Colegio tiene ya designados los referentes para los cinco partidos de campeonato del domingo próximo.

NECRÓLOGIA

Nuestro estimado amigo y correspondiente secretario del ayuntamiento de Carballeira don Manuel García Cereijo y su distinguida esposa están estos días bajo la honda pena que produce la muerte de un querido.

Su hijo Francisco, un chico de 13 años, alumno de segundo año de Bachillerato, que por su inteligencia y su amor al estudio era una esperanza, falleció el día 25 del mes pasado, sumiendo a sus padres, a sus hermanos y a todos sus parientes en profundo desconsuelo.

Lamentamos tan sensible pérdida y acompañamos al señor García Cereijo y a su familia en el dolor que les produce la irreparable desgracia.

A una edad muy avanzada falleció ayer nuestro estimable convecino D. Felipe Co.

Hombre de ideas avanzadas y gran amigo del famoso ex ministro D. Ramón Pérez Costales el Sr. Corral se significó hace muchos años en la política local republicana. Ultimamente, su edad y sus achaques le habían alejado de la vida activa.

Deseamos en paz y reciban sus deudos el testimonio de pésame.

La juventud de Enrique IV

EL REGICIDA

POBRE

PONSON DU TERRAIL

de que Carlos X pueda ser el fundador de una dinastía.

El Louvre, que después de la marcha de Enrique III cayera en poder del pueblo, había sido restaurado, y en él halló el cardenal de Borbón todo dispuesto para su pedirle, y cuando estuvo instalado, recibió la visita de la de Montpensier, que llevaba luto por sus hermanos el duque de Guisa y el cardenal de Lorena, y que le dijeron:

—Os entrego señor ese poder que ejerdiste durante algún tiempo. Ya sabéis el uso que debéis hacer de él para bien del reino y salvación de la religión.

Vidio que fué ésto, se relató como un monarca que acababa de abdicar. El cardenal quiso responder y no pudo, porque desde el primer momento quedó deslumbrado por la belleza de la duquesa, que parecía no tener más que veinte años, aun cuando fribilla en los treinta y cuatro, y además porque esperaba las órdenes de la voz celestial, pero esa hacía cuatro días que se callaba.

El cardenal habla, empero, encontrado en el camino a un mendigo joven que le

dijo: —¿Qué más podías desear Patrón?

Y cerrando la puerta fíuese a sentar al lado del capellán, que dejó sobre un vela dor el libro de horas que tenía en la mano.

—Ahl Sois vos! —dijo con tono lastimero.

—¿Qué tenéis que mandarme?

—Vengo a daros noticias de Saint-Cloud, que dice su señor Patrón. El rey sigue muy bien.

—¿Qué rey?

—Sois caballero —dijo Mauricio— pues

PAGINAS ESPAÑOLAS

La Casa del Pecado Mortal

Tres casas tan sólo hay en la calle del Rosal. Sólo una de ellas tiene puerta abierta jamás. Es la casa que está siempre cerrada. Nuestros padres no la vieron abierta nunca, y nuestros abuelos la vieron cerrada siempre. Cerrada hace cincuenta años, cerrada hace un siglo. Es la Casa del Pecado Mortal.

Es un detalle de la eterna poesía de nuestra España y de la intensa poesía de nuestro Madrid. Se ignora que existe y que subsiste esa mansión de misterio, archivo de mil pecados y cofre cerrado guardador de mil secretos. Así también, por ejemplo, se ignora que a la entrada de la Iglesia de las Carboneras, en esta Corte, señora piedad española, sigue habiendo una tabilla que nos dice una concesión del Papa Juan de Médicis para los que honraren con nuestra oración la caballerescas memoria de Gonzalo de Córdoba y la duquesa de Terranova. El Pontífice Clemente VIII concedió todas las indulgencias que se ganan dentro y fuera de la iglesia a los que rezaran un devoto credo enero por el alma del Gran Capitán y la de su mujer.

Al lado de esas casas seculares como ella, la del Pecado Mortal ostenta su faz cada centenaria, sombría, inquietante y misteriosa como un penitente encapuchado. Sus cuatro ventanas primeras están siempre cerradas con sus fuertes persianas. Sus cuatro ventanas segundas están siempre cerradas con sus tupidas celosías. Abajo, a la fachada del muro, hay una ramura que sirve de buzon. Por allí se arrojan los memoriales de las personas que necesitan de ja inscripción, y un letrero que hay encima dice así:

Real Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo del Pecado Mortal).

Y más abajo los descomunados de la pared dejan ver los trozos horrosos de dos inscripciones superpuestas, como de un viejo palimpsesto de Alejandría, donde oyen uno a otra motocicleta, y a un hombre que iba en el súbdito apuñal con una pistola y disparar contra el automóvil, después de lo cual la moto marchó por la calle de Serrano.

El Sr. García Parreño comunicó a unos guardias lo que había visto y juntos fueron a la Casa de socorro, donde se encargaron de que la víctima era el Sr. Dato.

Declaró después Juan Ramos. No conoce a los procesados. Dice que vió un automóvil marchar a gran velocidad y traz de él a una motocicleta, desde la cual hicieron disparos contra aquel vehículo.

La niña de 14 años Eloisa Díaz García vió que en la motocicleta, que marchaba detrás del automóvil iban «sus personas».

Manuel Ros Navarro sargento de ingenieros, chofer del automóvil en que iba el Sr. Dato. Declaró que salió del Señor para el domicilio del presidente y al pasar por la Plaza de la Independencia oy el ruido de unos balazos en el cine. El lacayo cayó herido sobre él y por atención no vió la motocicleta.

Don Ramón Ochoa, capitán de Estado Mayor, estuvo a punto de ser acribillado por la moto en la calle de Serrano y pudo ver que la ocupaban tres personas. Uno de los ocupantes era un hombre joven que llevaba abrigo oscuro.

Ramón Roldán, chofer. Dice que iba por la Castellana conduciendo un automóvil Mayorga, estuvo a punto de ser acribillado por la moto en la calle de Serrano y pudo ver que la ocupaban tres personas. Uno de los ocupantes era un hombre joven que llevaba abrigo oscuro.

—Si sigue, te mato.

Un cartero, llamado Victoriano Rodríguez, manifestó que iba por Puebla Nuevo con su carro y la moto le esperó una mitad. Poco después observó que aquel vehículo paró frente a una casa que tenía la puerta abierta y ante la cual dos personas.

Se suspende a sesión por unos minutos que aprovechan las defensas para reunirse.

El fiscal Sr. Santurte anuncia a la Sala que se refira enfermo y pasa a sustituirle el teniente fiscal Sr. Escosura.

A los cinco minutos curioso se reunió la vista.

El presidente anuncia que comienza la prueba testifical de las defensas y estas dicen que renuncian a ella en vista de reutilizarla del fiscal.

El Sr. Barriobero ruega que se resalte la acusación que se resalta

acerca de la petición que formularon los defensores para que se abra información suplementaria por las manifestaciones de los procesados con relación al señor Bertrán y Musitu.

El Sr. Serrano Baláñez se ampara a la petición anterior.

La Sala deniega la información y el Sr. Baláñez hace observar que en el auto de negatoria no se hace referencia a la petición de que los peritos calígrafos dictaminen sobre la autenticidad de las cartas.

El caballo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

La Sala accede y acuerda la suspensión hasta mañana, a las dos y media.

Al cabo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

La Sala accede y acuerda la suspensión hasta mañana, a las dos y media.

Al cabo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

La Sala accede y acuerda la suspensión hasta mañana, a las dos y media.

Al cabo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

La Sala accede y acuerda la suspensión hasta mañana, a las dos y media.

Al cabo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

La Sala accede y acuerda la suspensión hasta mañana, a las dos y media.

Al cabo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

La Sala accede y acuerda la suspensión hasta mañana, a las dos y media.

Al cabo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

La Sala accede y acuerda la suspensión hasta mañana, a las dos y media.

Al cabo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

La Sala accede y acuerda la suspensión hasta mañana, a las dos y media.

Al cabo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

La Sala accede y acuerda la suspensión hasta mañana, a las dos y media.

Al cabo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

La Sala accede y acuerda la suspensión hasta mañana, a las dos y media.

Al cabo de un cuarto de hora compina la vista y el presidente dice que no ha lugar a la diligencia de los peritos calígrafos.

El defensor de Nicolau formula una protesta, a efectos del recurso de casación de su sentencia, si fuese condenatoria para su peticionario.

El representante del ministerio fiscal anuncia que ha de modificar sus conclusiones y pide que se suspenda la vista.

Hijos de H. Hervada

(CASA FUNDADA EN 1865)

La Coruña

Han recibido una partida de

ALUMINITEo sea porcelana francesa, irrompible
al fuego

De venta: "Bazar del Siglo XIX". - Real, 77

Información Telefónica**Información palatina**

Madrid 4.

VISITA DE GENERALES

Dolores García Hermida, Sofía Tejido López, Aurora Peirraldo Varela y Josefa García Hermida, transitaban ayer por la acera de la calle de Sánchez Bregua conduciendo grandes butuas.

Una pasea de guardias les impuso por ello la multa de dos pesetas a cada una y como se negaron a satisfacerla fueron denunciadas al Juzgado correspondiente.

La joyería de más gusto y más económica?

La de ESCUDERO. - REAL, 75.

El mejor papel para fumar

NOROESTE

EN ESTUCHES DOBLADO

FINO EXTRA ENGOMADO

Fueron denunciados al gobernador los dueños de los automóviles números 129-C, 553-C y 917-C, por circular con excesiva velocidad por las calles de la población con sus respectivos vehículos.

La guardia civil de Ferrol detuvo a Andrés León González, prófugo del ejército.

Ingresó en la cárcel a disposición del jefe de la Caja de reclusión de aquella ciudad.

Anoché despidieron una rifa en el muelle de la Palloza los patrones de los vapores de pesca «Carmen» y «Marina», José Cortezas Martínez y Aurelio Centeno Bello.

Se fueron a las manos y el primero resultó lesionado en la mejilla izquierda, siendo curado en la Casa de socorro.

En Boiro fué detenido el martes ultimo Benigno Trifanes Muñoz, autor de lesiones en la cara y sustracción de cincuenta pesetas a Feliciano Muñoz Campaña.

Por hurgar varios racimos de uvas a Antonio Fernández Losada, este agredió a Ramona Fernández y Josefina Vázquez Vidal, todas vecinas de Feans, provocándose el consiguiente escándalo.

Real, 24, segundo

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIE

SIFILIS Y VENEREA

Análisis de la sangre (Wassermann).

Tratamiento de la blenorragia crónica.

Consulta: De cuatro a siete.

Cintra del Dr. Repavente

Consulta y operaciones de la vista. - Ca

de Boijo, número 1, esquina a la Pla

za de Orense.

De diez a una de la mañana

LOS DISPÉTICOS

PUEDEN COMER

COMO TODO EL

MUNDO

si toman media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente inmediatamente después de las comidas. Poco importa el número de pruebas instructivas que con oídos remedios hayan podido hacer contra la indigestión, la dispepsia, los gases, la diarrea o la acidez, poco importa el grano al cual hayan llegado—no desesperen miles de personas que habían sufrido como vosotros sufrís en este momento, que todo lo habían probado sin éxito, gusanos ahora de buena salud y pueden comer razonablemente de todo sin inconveniente anterior. Lo mismo podrás hacer vosotros si vais hoy mismo a la farmacia a comprar un frasco de Magnesia Bisurada. Tomadla según se indica, después de las comidas o tan pronto como sentáis dolores de estómago, y si no estáis satisfechos de los resultados obtenidos podrás hacerlos reembolsar. No esperéis, procuráis enseguida Magnesia Bisurada y olvidad pronto haber tenido jamás dispepsia o cualquier otro desarreglo de estómago.

NOTA.—Si queréis usted convenceros de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del torero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Esas suposiciones que es buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y la digiere total y rápidamente.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esta clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener otras harinas, que por eso otras empresas las venden mezcladas con productos azucarados que las disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAUER y C. - Montero, 18. - Madrid.

Venden el GLAXO. Sucursales de J. Villar, Real, 82. - Pardo Reguera, Real, 92. - Juan Cerdido, «La Gran Antilla». - Farmacia Pérez. - Compañía de Fármacos públicos, Plaza de Galicia. - Juan Antonio Vela, Pontón, 4, y en las farmacias y tiendas de comestibles. - Representante en Coruña: Sociedad Comercial Díaz, Real, 40.

Londres

DIA 2 DE SEPTIEMBRE

Consolidated, 2 1/2 por 100.	55,50
War Loan, 3 1/2 por 100.	95,75
" " 4 1/2 por 100.	98,00
" " 5 por 100.	102,50
" " 6 por 100.	101,00
Fund. Loan, 4 por 100.	91,25
Nat. War, 5 por 100, 1927	106,35
" " 1928	106,36
" " 1929	107,86

DIA 23 DE SEPTIEMBRE

Deutsche Bank	845 000
Dickebank	650 000
Dresdner Bank	175 000
Hamburg Amer.	1 550 000
Nord. Lloyd	265 000
A. G.	285 000
Badesche Aralia	80 000
Deutsche Motor	85 000
E. Stettiner Rab.	87 000
Fahrs. Guilloch	16 000
Poenskenreher	3 000 000
Hoepke Berg	3 90 000
Schaefer C.	1 950 000
Steinbeis Halske	1 800 000

Habana

DIA 19 DE SEPTIEMBRE

F. C. Unidos	65,00
Havana Elec. Pref.	101,00
" " Com.	85,50
Nva. Fabrica Helio.	25,00
Telefono, Pref.	99,00
" " Com.	72,00
Nautics Pref.	228,4
" " Com.	9,00
Licoreria Pref.	0,00
" " Com.	4,00
Cuba, Speyer.	95,0
Bos. Gas Elect.	102,00
" " Havana Elec.	93,12
Cuban Teleph.	60,00
Matader.	1,88 P
Estados Unidos, vista.	4 54 1/4
Londres,	13,60
España,	

Buenos Aires

DIA 5 DE OCTUBRE

Cedulaz Hipotecaria, 6 por 100.	101,20
Buenos Aires 6 por 100.	88,20
Banco de Galicia.	88,60
Banco Español Rio Plata.	00,00
Banco Francés Rio Plata.	43,80
Banco Provincial.	00,00

Cambios americanos en Londres

2 DE OCTUBRE

New York.	4,54 3/8
Blo. Janeiro.	5 7/8
Puerto Ares.	40,00
Montevideo.	86,70
Vaspariso.	40 2/8
Mexico.	26,00

Acciones del Banco Hipotecario 4 1/2%

3 DE OCTUBRE

Acción del Banco de Espana.	57,00
Id. Id. Hipotecario de Espana.	23,00
Id. Id. Hipoteca Sacerdotal.	0,00
Id. Sacerdotal 5% 100.	97,75
" 5 por 100.	91,25
" 5 por 100.	94,25
Obligaciones del Tesoro 5% 100.	99,00
" 5% (2 años).	100,80
" 1 año.	101,92
Obligaciones del Banco Hipotecario 4 1/2%	88,00
" 5%.	88,00
Acción del Banco de Espana.	57,00
Id. Id. 5% ordinarias.	0,00
Id. F. C. Norte de Espana.	20,00
Id. Madrid Zaragoza y Alacant.	5,00
Id. Banco Popular de Crédito.	14,00
Id. Dore Espana.	45,00
Tel. Laredo.	100,00
" 5% Tercera.	103,00
" 5% Tercera.	99,00
" Rec. Ch. Asturias 6%.	0,00
Banca Cestuziana Naval 6%.	10,00
Obligaciones Municipales 5%.	77,50
Obligaciones Municipales 6%.	2,00
Paris 48 0,43 15 00 00 00 00 00.	43,50
Londres 38 5 33 50 33 54 23 57.	38,50
Berlin (2º orden).	0,00
New York 0 0 0 0 00 00 00.	0,00
Sabz. 00 00 00 00.	0,00
Roma 00 00 00 00 00 00 00.	0,00
Lisboa 00 00 00 00 00 00 00.	0,00
Viena 6,00 0,00 00 00 00 00.	0,00
Sociedad Azucarera 6%.	0,00

Obligaciones del Banco de Espana 6 por 100

3 DE OCTUBRE

Banco de Bilbao.	0,000,00
Banco de Vizcaya.	0,000,00
Credit. Unión Minera.	0,000,00
Soc. y Azar.	0,000,00
Mitridate Nervión.	0,000,00
Alas Horcas.	0,000,00
Residencia.	262,00
Exploradora.	0,000,00
Feijer.	0,000,00
Se Urquiza Varenguera.</	

Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.ª clase incluidos impuestos

ALMANZORA	14 Octubre.	Ptas. 442,60
ARAGUAYA	21 Octubre.	» 442,60
ANDES	4 Noviembre	» 442,60
ARLANZA	18 Noviembre.	» 442,60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Las instalaciones para pasajeros de tercera clase, están dotados de espléndidos comedores, fumadores, camarotes corridos de dos y cuatro literas, con ropas de cama, mediante suplemento de 20 pesetas. Viajes rapidísimos.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. -- Real, S.I.

Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Excepcional comodidad para toda clase de pasajeros.

Norddeutscher Lloyd de Bremen

LLOYD NORTE ALEMÁN

Inauguración del servicio a Cuba con magníficos y nuevos vapores alemanes de gran porte.

Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana:

HANNOVER 21 Noviembre

Precio en tercera clase pesetas 539'50 (incluidos los impuestos).

Estos vapores tienen una cámara en el centro del buque que cuenta con lujosas y modernas instalaciones.

En la tercera clase llevan un espléndido comedor, un salón de fumar (o sea café) y un salón de señoras, cuartos de baño, etc. Llevan también una banda de música y una orquesta. Además cuentan con camarotes independientes para la mayor parte de los pasajeros, sin que tengan que pagar ningún aumento por ellos.

PETICIÓN DE PLAZAS.—Se ruega pedir las plazas con anticipación, así como enviar pesetas 150 como depósito por cada plaza que soliciten.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRÍGUEZ REY, Plaza de Mina, 4.—La Coruña.

COMPANIA DE VAPORES

Ibarra y Compañía. — (S. en C.) SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los Jueves.—Para Galicia, Sur y Medio Oriente, hacia Barcelona, Cádiz y Málaga.

Los Viernes.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).

Los Jueves.—Para Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera.

LÍNEA DE NEW-YORK

Servicio entre España y New-York con salidas de Sevilla cada veinte días.

Se realiza carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New-York almacenes propios donde depositar la carga de llegada y saquear con absoluta garantía para los señores receptores y cargadores.

Concesionario: NICANDRO FARINA La Coruña.

Jud Härlica y Chargeurs Reunis

VIAS RAPIDAS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los modernísimos transatlánticos rápidos de 18.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices.

MOSELLA 8 de Octubre

Pesetas, 412'60

AURIGNY 13 de Octubre

Pesetas, 412'60

DESIRADE 27 de Octubre

Pesetas, 412'60

ALBA 5 de Noviembre

Pesetas, 412'60

QUESSANT 10 de Noviembre

Pesetas, 412'60

LIPARI 24 de Noviembre

Pesetas, 412'60

Precio en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.230.

Precio en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.000.

(Sujeto a las variaciones del cambio y sus impuestos.)

TERCERA PREFERENCIA.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedor, salones de conversación y café italiano, independientes. Precio en esta clase en el de tercera más un suplemento de 100 pesetas.

TERCERA EN CAMAROTE.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedor, salones de conversación y cintas. Pesetas 412'60.

Se recomiendan fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE HÍJOS, Plaza de Orense, 12, La Coruña. Telégramas y telegramas: CHARGEURS. — Apartado número 1.

Colección Universal

Es la biblioteca más completa del mundo.

La más numerosa; 680 números publicados.

La mejor presentada.

La que escoge más cuidadosamente libros y autores.

La que abarca todos los géneros: Novela, Teatro, Poesía, Historia, etc.

Y la más económica.

Publica mensualmente 2 o 3 números y la suscripción por este tiempo solo cuesta 5 PESETAS.

Número suelto: 50 CENTIMOS.

Le enviamos gratis el catálogo completo.

Suscripciones en todas las librerías y en CALPE, San Mateo, 13, apartado 547—MADRID.



Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.ª clase incluidos impuestos

ALMANZORA	14 Octubre.	Ptas. 442,60
ARAGUAYA	21 Octubre.	» 442,60
ANDES	4 Noviembre	» 442,60
ARLANZA	18 Noviembre.	» 442,60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Las instalaciones para pasajeros de tercera clase, están dotados de espléndidos comedores, fumadores, camarotes corridos de dos y cuatro literas, con ropas de cama, mediante suplemento de 20 pesetas. Viajes rapidísimos.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. -- Real, S.I.

Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Excepcional comodidad para toda clase de pasajeros.

</div